



Citar este número al responder:  
0741-925262023

Guadalajara de Buga, 9 de marzo 2026

Señor:  
**PEDRO PABLO QUINTERO MONTOYA**  
Sin domicilio conocido

**REFERENCIA: CITACIÓN A NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN 0740-0741-1043-2024.**

Comedidamente me permito comunicarle que la Dirección Ambiental Regional Centro Sur de la CVC, dentro del expediente No. 0741-039-002-101-2019, que se tramita a su cargo, ha emitido la Resolución 0740 No. 0741-1043 del 26 de septiembre de 2024, "Por la cual se vincula a los propietarios del predio con matrícula inmobiliaria No. 373-29835 al procedimiento administrativo sancionatorio ambiental 0741-039-002-101-2019".

Por ende, me permito citarlo a fin de surtir el acto de notificación personal del acto administrativo anteriormente mencionado. Por lo tanto, se sirva presentarse en este despacho, dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de la presente citación, de conformidad con el artículo 67 de CPACA – Ley 1437 de 2011-. En el evento, de su no comparecencia se dará aplicación a la notificación de que trata el artículo 69 de la norma ibídem.

En el evento, que usted autorice a este despacho hacer la notificación por medio electrónico, sírvase indicar en forma expresa el correo electrónico al cual se va a notificar al correo kelly-johanna.marin@cvc.gov.co, lo anterior de conformidad con el artículo 67 Numeral 1 CPACA.

La presente comunicación se publicará en la cartelera pública de la Dirección Ambiental Centro Sur, por el término de cinco (5) días.

Fecha de fijación:

Fecha de desfijación:

Cordialmente,

**ANGELICA MARIA DAZA RIVERA**  
Técnico Administrativo 13  
Dirección Ambiental Regional Centro Sur

Proyectó/Elaboró: María Paula Hincapie García – Abogada contratista

Archívese en: 0741-039-002-101-2019

INSTITUTO DE PISCICULTURA  
BUGA, VALLE DEL CAUCA  
TEL: 2379510  
LÍNEA VERDE: 018000933093  
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la  
certificación obtenida.

Página 2 de 5